



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Secretaría General

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Señor

VICTOR RAUL CUTIPA CCAMA

Presidente

Comisión de Energía y Minas

Congreso de la República

Presente. -

Asunto : Opinión sobre el Proyecto de Ley N° 13497/2025-CR, que propone la *"Ley que revierte las concesiones mineras ociosas a la administración del Estado Peruano"*

Referencia : Oficio N° 554/2025-2026/CEM-CR

Es grato dirigirme a usted, por especial encargo del señor Ministro del Ambiente, para saludarlo cordialmente, y a la vez, en atención al documento de la referencia, mediante el cual solicita al Ministerio del Ambiente emitir opinión sobre el Proyecto de Ley N° 13497/2025-CR, que propone la *"Ley que revierte las concesiones mineras ociosas a la administración del estado peruano"*.

Al respecto, se remite el Informe N° D000033-2026-MINAM-SG-OGAJ emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica; el Memorando N° 02479-2025-MINAM/VMGA del Viceministerio de Gestión Ambiental; y, el Memorando N° D000049-2026-MINAM-VMDERN del Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, mediante el cual remite el Informe N° D000008-2026-MINAM-VMDERN-DGCCD emitido por la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación, para su conocimiento y fines pertinentes.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente
EDGAR ANDDY SANCHEZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

EASD/ramg